

ACTA N° 209

1.-En Calbuco, 17 de julio 2024.-

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: ORDINARIA-PRESENCIAL.

4.-Hora Inicio: 09:10 horas.

Hora Término: 11:06 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.

CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA

CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.

CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ

SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO, ALCALDE DE LA COMUNA Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Actas 206
3. Correspondencia Recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo, aprueba modificaciones y actualizaciones del reglamento del Consejo comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil-Cosoc (Participación ciudadana)
6. Acuerdo, autorizar comodato de ocupación de bien nacional de Uso Público (Oficio 187 de fecha 10/07/2024 DOM)
7. Acuerdo, autorizar solicitud de extracción de áridos, para extracción artesanal, en el sector de Huito, Empresa Inversiones Doña Ermelinda SPA (Oficio 186 del 09/07/2024.
8. Hora de Incidentes.

SALUDOS SEÑOR ALCALDE:

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión ordinaria del Concejo Municipal para hoy día miércoles 17 de julio 2024, siendo las 09:10 horas de la mañana.

ACTA N°206-

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; a continuación, se pone en discusión el acta N° 206. No habiendo observaciones, se dan por aprobadas.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Oficio 187 de fecha 10/07/2024 de la Dom, quien solicita incorporar en tabla autorización de solicitud de extracción de áridos
- Oficio 186 de fecha 09/07/2024 de la Dom, quien solicita incorporar en tabla autorización solicitud extracción de áridos.
- Carta oferta capacitación capital sur.
- Oficio 173 de fecha 27/06/2024 de la Dom, dando respuesta incidente del concejo.
- Oficio 08 de fecha 01/07/2024, emitido por el concejal Sr. Claudio Aguilante solicitando recargue y mejoramiento de camino sector 7 colinas y rosario central.
- Carta de Comité de Salud Rural Peñasmo, quienes solicitan se les autorice para su organización ocupar ex dependencias de la casa de la TENS que ya no se encuentra actualmente en uso.
- Oficio 112 de fecha 05/07/2024 de DAF, recibido el 12/07/2024 en secretaría, y que informa modificación presupuestaria recursos FET.
- Oficio 113 de fecha 05/07/2024 de DAF, recibido el 12/07/2024 en secretaría, y que informa ejecución de gastos recursos FET

CUENTA SEÑOR ALCALDE.**MIERCOLES 10 DE JULIO**

- Sostuvimos una reunión con representantes de la JJVV de San Rafael y de diferentes pasajes colindantes a calle Almirante Latorre para tratar sobre temas relacionados con proyectos de alcantarillado y agua potable, también presentes profesionales de Dirección de Obras y Secplan, quienes trabajan siguiendo los casos pendientes de estas obras.
- Realizamos un hito comunicativo con el Cuerpo de Bomberos de la Segunda Compañía de la Comuna, por la entrega de comodato para el futuro proyecto de un cuartel general de dicha Compañía.

JUEVES 11 DE JULIO 2024.

- Participamos del concejo Comunal de Seguridad Pública, realizada en la Escuela San Rafael.

VIERNES 12 DE JULIO

- Asistimos al Gobierno Regional junto a profesional Lorena Vera de Secplan por anteproyecto Regional de Inversiones, donde expusimos sobre los proyectos a los cuales se prioriza la solicitud de financiamiento de parte del GORE.

MARTES 16 DE JULIO.

- Conmemoramos a través de un homenaje fúnebre a nuestro querido colega y funcionario municipal, Don Félix Erni Subiabre Barrientos. Quien fuera electricista de la Dirección de Operaciones.

Se solicita en homenaje a Don Félix un minuto de silencio en su honor.

Sr. Concejal Sergio García; las condolencias a la familia del funcionario Don Félix, como autoridad debemos velar por el bienestar de nuestro personal. El recurso humano es un especial elemento que tiene nuestro pueblo, debemos cuidar de ello.

- Sector Chayahue, en donde nos reunimos con los funcionarios de la posta, Jefe Desam (S), más los dirigentes del territorio por preocupación que existe en el sector por los 6 robos y de las medidas que no han tenido resultados. Es necesario agilizar el tema del alumbrado público del sector, son 4 lámparas sin funcionar, también ver la basura que quedó de las obras que se mejoró la posta, también poder sacarlo. Cuando se finalice una obra que la empresa se preocupe de sacarlo.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; me voy a referir al Sr. Félix Erni Subiabre Barrientos, y en el sepelio que se le hizo en la municipalidad en donde puedo dar fe de todas las palabras que se manifestaron a su gran profesionalismo y excelente persona. Le deseo el eterno descanso y la reconciliación a su familia.

- Reunión con dirigentes del sector de San Rafael Alto.
- Concejo comunal de Seguridad Pública en la Esc. San Rafael. En donde pudimos escuchar a los vecinos sus problemáticas. Quiero reconocer a las personas que agradecieron y felicitaron al personal de seguridad Ciudadana.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay que hacer eco de la buena recepción de los vecinos con respecto a seguridad ciudadana.

Sr. Concejal Ramón Andrade, muy emotivo lo vivido ayer, los testimonios de la familia de Don Félix Subiabre y los funcionarios municipales. Quiero enviar las condolencias más profundas a la familia.

- Sábado y domingo, Campeonato de fútbol rural, una gran participación de los equipos.

- Consejo de seguridad Pública en la Escuela San Rafael. En donde se habló de los temas que hay que retomar en seguridad pública como lo son las carreras clandestinas, venta de drogas.

Sr. Concejal Oscar González; reunión la semana pasada por los proyectos del sistema de alcantarillado, para los lugares que faltan conectar y que están en proyectos en el sector de San Rafael: Anexo de Carlos Condell, Pasaje Villarroel.

- Consejo de Seguridad pública.
- Obras teatro de invierno que se están haciendo en la escuela Eulogio Goycolea. Los invito a sumarse.
- Tema de seguridad, es necesario que como concejo municipal transparentemos las cosas que se hacen en tema seguridad. Pido que en el próximo concejo se puedan enviar las cosas que se han hecho y las cosas que se van a realizar; difundir, dar información a la comunidad.
- Tuvimos un gran operativo de parte de Carabineros en la comuna, en donde hubo control de identidad. Es importante que veamos las cifras, que veamos cual es el trabajo que hace seguridad pública.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; la agrupación de feriantes del sector del Rosario, Las Rosarinas, que se instalan el día sábado frente al cementerio del sector. A quienes hace un tiempo atrás un temporal les voló todos los toldos, por tanto, se hicieron las gestiones con el Club Deportivo Alianza del sector, a quienes se les consulto si ellas se podían instalar al interior del recinto, y ellos accedieron inmediatamente, pero ellos nos indicaron que había que hacer unas mejoras en la base de suelo, entonces hicimos llegar un oficio a la oficina de Red Vial, de quienes tuvimos una pronta respuesta, y se pudo hacer el emparejamiento de suelo.

Hay que construir y ello significa recursos. El Aserradero Ojeda, que se encuentra cerca de la Campana, en donde el dueño nos donó todas las orillas, por lo cual los vecinos pueden comenzar a construir; confiado en la alianza pública- privada si se puede.

- Comunidad Indígena Wele Wen , que en octubre del 2023 hicieron llegar una solicitud al Daem, por la Escuela El Yale, para que se pueda hacer el traslado a la Escuela Los Arrayanes, ya que se hace inviable trasladarlo allí, queda mejor llevarlo a Huito. Ellos lo que están solicitando es poder utilizar el hall y la cocina. Ellos volvieron a ingresar el oficio para solicitar esta ex escuela del sector El Yale.
- Chayahue, reunión en la posta. En donde tengo que hacer mención que hace dos semanas nos habíamos reunido con los vecinos del sector en donde se asumieron compromisos por parte de la dirección, a las cuales se dieron cumplimiento; instalación de rejas a las ventanas y cámaras de seguridad, pero el problema con esta cámara es que trabaja con una tarjeta de memoria, que al momento de que se acabe esta memoria deja de grabar, pero se estaba viendo por medio de una licitación la compra de una cámara vía cable.
- En el trayecto desde la playa hacia la posta 4 alumbrados públicos que no están funcionando. Nace la idea de poder contar son seguridad ciudadana en el mismo sector de forma permanente.

- Me sumo a todas las palabras para nuestro ex colega, creo que es importante que estas personas que dejan un legado en tan corto tiempo; que esto se materialice en algún espacio. Y tengo una propuesta para ello nosotros en el estadio municipal tenemos un tablero eléctrico, poder darle nombre a ese tablero eléctrico con el nombre de nuestro amigo Félix Subiabre, porque lo que hizo él siempre fue servir a la comunidad, y la comunidad tienen palabras de agradecimiento. Él siempre estaba a disposición. Ser una persona incansable con un corazón gigante, con una bondad inagotable, pero sobre todo con una gran disposición para servir a la comunidad.

Sr. Antonio Villarroel; todos han hablado del ex colega Félix Subiabre, con quien trabajamos juntos en Saesa, persona de buen corazón y buena persona, él era siempre así. Descansa en paz amigo, siempre te vamos a recordar. Un sentido pésame para sus familiares, hijos y amigos.

- Reunión en la 2da Compañía de Bomberos, felicitar a través de su Director Omar Guerrero.
- 17/08 habrá una actividad de defensa personal; seminario abierto para toda la comunidad.
- Escuela San Rafael Consejo de Seguridad Pública, solo dejar un mensaje, decirles a los vecinos que una de las cosas importantes es la organización de los vecinos y su ayuda para trabajar juntos.
- 2da reunión de trabajo con el Desam, en conjunto con sus funcionarios, se van tomando resoluciones concretas.
- Sábado, felicitar al Club Camahueto, ya están trabajando en el sector que se les fue encomendado.
- Solicitamos a través de oficio la puesta de las luminarias en el sector de San Rafael Alto, lado laguna donde estaba la ex cancha américa.

Sr. Concejel Oscar González; sumarme a las muestras de cariño ante la partida de Félix. Félix dignifico el trabajo y la función municipal, en tiempos donde nadie valora nada. Félix nos demostró que, con cariño y amabilidad, pudo sacar proyectos tan importantes como el alumbrado público.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; desearles a las y los estudiantes que tengan un excelente 2do Semestre.

MATERIA: ACUERDO, PASAR TEMA SOBRE TABLA:

Acuerdo adjudicación licitación 3479-96-LP 24 correspondiente a implementación de sistema de riego y uso eficiente de aguas prediales. (oficio 313 del 12/07/2024 Dideco).

VOTACION.

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO; APRUEBA, PASAR TEMA SOBRE TABLA:

Acuerdo adjudicación licitación 3479-96-LP 24 correspondiente a implementación de sistema de riego y uso eficiente de aguas prediales. (oficio 313 del 12/07/2024 Dideco).

Srta. Ivanna Zapata; Encargada de Participación Ciudadana, solicitud de modificación al estatuto del COSOC, el primer reglamento fue aprobado en agosto del 2011, el cual a la fecha no se ha podido conformar. Se han estado haciendo diferentes mesas de trabajo para poder afinar los últimos detalles.

La modificación, corresponde a los plazos, temas de forma y quorum de 30% a un 10%. El COSOC está conformado por distintos dirigentes, con el objetivo de poder fomentar la participación ciudadana en las decisiones de la Directiva comunal.

Sr. Jorge Almonacid; Encargado de Organizaciones Comunitarias, este consejo se rige bajo la ley 20.500, el cual se ha tratado de hacer desde el 2011 y este último año se ha estado trabajando en la modificación del reglamento y luego es llamar a los dirigentes sociales y como tercera parte la votación. Este proceso en si dura entre 3 a 4 meses. Lo primero es validar el reglamento para que este quede a disposición de la comunidad y así se pueda hacer el lanzamiento del COSOC en sí. Los grandes cambios que se han hecho; una de las cosas que se cambió fue el tema del quorum que se necesita para que esta votación sea válida.

Sr. Cristián Scholz; Director Jurídico, este reglamento es una serie de modificaciones, este es un reglamento vigente desde el año 2011 y este reglamento lo trabajamos en mesas de trabajo, artículo por artículo. Se realizan las definiciones de lo que es el COSOC, como se conforma, el proceso eleccionario y el quorum de validez para las elecciones. Una de los principales impedimentos era el tema del quorum, el cual de conformidad con el art.19 se bajó de un 30% a un 10%.

Se establecen los organismos internos por ley. Hay un reglamento que existe y el cual esta validado por el mismo Ministerio.

Sr. Concejal Oscar González; la importancia de la participación de las personas o de la Sociedad Civil en la gestión Pública, aunque sea a nivel consultivo; como lo es este consejo. Lo que ha sucedido en los años y en la actual y en las gestiones anteriores, es que se llama a constituir el consejo y finalmente no llegan. Tenemos en tema de participación la ley, una cosa es hacer participar a las personas y la otra es utilizar las mociones de la consulta pública o plebiscitos, la municipalidad puede consultar a los ciudadanos cuales son los proyectos de inversión que quieren para su comunidad. En salud si la participación es donde los usuarios siempre acompañan a la gestión.

Sr. Concejal Ramón Andrade; las herramientas de participación son importantes en la medida de cómo lo llevemos. Se eligió como el 2000 el consejo y yo fui consejero. Utilizamos las herramientas de reunión con los dirigentes en ese entonces. Hoy en día tenemos las herramientas digitales para lograr reunirse, pero también son importantes las reuniones. También ponerme a disposición y apoyar en esto.

Sr. Concejal Sergio García; son 14 años que lleva esta ley y no se ha podido conformar el COSOC. La falta de interés de los dirigentes y también la responsabilidad política de no hacerlos participar. Tenemos que hacer un trabajo para validar estas organizaciones. En el año 2016 se contrató una persona específica para ello y ahora llevamos 3 años y nada tampoco. Hay que seguir trabajando y convencer a los dirigentes de participar.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; la importancia de tener la participación de los dirigentes en este consejo de la sociedad civil. Es importante poder tener este COSOC.

Sr. Jorge Almonacid; una de las problemáticas que existía era que las organizaciones se validaran en el TER, y esta es una de las cosas que la ley ya lo cambió, ahora esto se valida de forma interna.

Sr. Concejal Sergio García; como pregunta legal, las organizaciones tienen que estar inscritas en el registro de organizaciones de la secretaria regional de Gobierno.

Sra. Irene Vargas; no. Un grupo sí, que son las de interés público. Y las otras tienen que estar inscritas en el registro nacional, a cargo por el registro civil y Municipalidad.

Sr. Jorge Almonacid; Con respecto a las organizaciones de interés público, la forma para que ellos participen es una solicitud en carta directamente a Secretaría Municipal para ser parte del COSOC.

MATERIA: ACUERDO, APRUEBA MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL-COSOC (PARTICIPACIÓN CIUDADANA).

VOTACION.

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación;

Sr. Concejal Ramón Andrade; en las redes sociales hay que dar a conocer la función del COSOC.

Sr. Concejal Oscar González; es importante estar organizados para que su voz sea válida

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL-COSOC (PARTICIPACIÓN CIUDADANA).

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; antes de se retiren explicar que es el COSOC.

Sr. Jorge Almonacid; el Consejo de Sociedad Civil, COSOC, funciona igual que el concejo; con el doble o triple de concejales; ejemplo, mínimo 12, máximo 18. Es un ente que asesora y acompaña al concejo político y al Alcalde. Ellos tienen que validar procesos; como lo es el Plan Regulador, Cuenta Pública. Ellos también pueden proponer consultas ciudadanas. La observación de este consejo y como modo de consulta; estos son 4 años, no remunerados, y no es vinculante. Pueden participar todas las organizaciones que están al día, Directores Públicos, comunidades Indígenas, Gremios y Sindicatos.

En el reglamento está súper claro, que existe un número de personas por cada área. Esto sesionaría una vez al mes.

6. ACUERDO, AUTORIZAR COMODATO DE OCUPACIÓN DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO (OFICIO 187 DE FECHA 10/07/2024 DOM)

Sr. Moisés Tepano; DOM; estas son dos autorizaciones de bien nacional de uso público, que corresponden de dos carros al paso, cada uno con sus antecedentes y los cuales fueron

enviados; uno es el que está en la Plaza Chile y otra en un sector residencial, el cual ocupa un área verde pero que viene respaldado por la Junta de Vecinos.

Sr. Concejales Oscar González; especificar, lado y el largo, y el uso del bien nacional.

Sr. Moisés Tepano; este estaría continuo al lado del carro ya existente.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; con el carro negro hay que coordinar con ellos, porque genera problemas, porque dificulta la visual para los vehículos que doblan.

Sr. Concejales Sergio García; es importante apoyar estas iniciativas, pero lo que, si es que cumplen con todas las normas, ya sea con el tema eléctrico y el tema sanitario. Se debe determinar algunos lugares, hay gente que quiere emprender.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; para que ellos puedan tramitar el tema sanitario, necesitan la autorización del concejo.

Sr. Concejales Oscar González; los carritos que están allí, están bajo el tendido eléctrico. Solicito que se cambien de lugar, pero en el mismo sector, porque si llega a caer un cable este energiza a los locales con el riesgo a las personas. Solo solicito que se haga la revisión, que los podamos dejar en un lugar en donde no pase el tendido eléctrico.

Sr. Concejales Claudio Aguilante; traigo esta propuesta; que ubiquemos los carritos en el mismo sentido de la calle. Ya que donde hay 2 carritos, están en una calle de doble sentido.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; debemos revisar el proceso de ordenamiento de los carritos. Sería bueno poner en votación y que se haga

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZAR COMODATO DE OCUPACIÓN DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO (OFICIO 187 DE FECHA 10/07/2024 DOM).

VOTACION.

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR COMODATO DE OCUPACIÓN DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO (OFICIO 187 DE FECHA 10/07/2024 DOM), A QUIENES SE INDICA:

- VIVIANA HERNANDEZ SOTO.
- EVELYN CURUMILLA CURUMILLA.

7. ACUERDO, AUTORIZAR SOLICITUD DE EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS, PARA EXTRACCIÓN ARTESANAL, EN EL SECTOR DE HUITO, EMPRESA INVERSIONES DOÑA ERMELINDA SPA (OFICIO 186 DEL 09/07/2024).

Sr. Moisés Tepano; Director de Obras Municipales, esta empresa se hizo la solicitud para que se normalice, tenemos esta solicitud con todos sus antecedentes para la extracción y comercialización.

Sr. Concejal Ramón Andrade; lo bueno que ha sido el resultado en solicitar la regularización de los pozos, es bueno que se comiencen a regularizar estos pozos en el tema de comercialización, lo que nos permite tener un mayor control en el tema de la fiscalización. Hay que seguir fiscalizando cada cierto periodo estos pozos.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; lo bueno y lo positivo de estas extracciones de áridos, de lo bien que le hace esto a todos, porque está el compromiso de donar material ripio para la mantención de caminos en el sector el Rosario. Responder en beneficio de los propios vecinos. Incentivar a las empresas que se formalicen, porque esto nos sirve para tener un catastro, tengo entendido que este permiso es anual. Debemos ver año a año estas empresas.

Sra. Irene Vargas; de acuerdo al oficio remitido, y para que esto quede en acta y en el acuerdo en el oficio 186 se indica extracción de áridos, pero en todo el expediente se habla también de comercialización, por lo tanto, en el acuerdo sale SOLICITUD DE EXTRACCION Y COMERCIALIZACION DE ARIDOS PARA EXTRACCION ARTESANAL, EN EL SECTOR DE HUITO, EMPRESA INVERSIONES DOÑA ERMELINDA SPA

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se vota para acuerdo como extracción y comercialización de áridos.

VOTACION.

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR SOLICITUD DE EXTRACCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ÁRIDOS, PARA EXTRACCIÓN ARTESANAL, EN EL SECTOR DE

HUITO, EMPRESA INVERSIONES DOÑA EMERLINDA SPA (OFICIO 186 DEL 09/07/2024 DOM).

TEMA SOBRE TABLA, ACUERDO, ADJUDICACION LICITACION 3479-96-LP24 CORRESPONDIENTE A IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE RIEGO Y USO EFICIENTE DE AGUAS PEDIALES (OFICIO 313 DEL 12/07/2024 DIDECO)

Sra. Pilar Huenchuccho; Encargada Oficina de Asuntos Indígenas; este es nuestro tercer proyecto con CONADI en donde tenemos para dar solución de agua para 11 familias, este es un convenio de un monto de 80 millones, el convenio habla de dar 8 soluciones de riego, pero nosotros vamos a dar solución a 11 familias. Se presentaron 2 empresas, hay una que cumple con los requisitos de la licitación.

Sr. Concejal Óscar González; es sobre licitación de sistema de riego, cada vez que hemos solicitado conocer los sistemas de riego. La idea es que podamos en algún momento, hacer una visita y esto se pueda replicar en otras áreas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es importante Pilar poder coordinar visitas con los señores Concejales para ver estas soluciones.

Sr. Concejal Sergio García; son importantes estos proyectos para las personas que están haciendo sus proyectos productivos. Esta es una obra de riego. Viendo la comuna de Rio Negro, ellos lograron cerca de 50 proyectos. Es importante poder ocupar todas las instancias, ver con vialidad el mejoramiento de los accesos, hay que ir informando a las organizaciones, para ir postulando y coordinándose con los organismos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es importante lo que usted señala, porque hay un antecedente que se desconoce y que es importante indicar. En las zonas donde hay monocultivos y en donde hay mayor destinación de recursos públicos para el sistema de abastecimiento de agua, ya sea por APR. Lo que se está haciendo es certificando el sistema de riego que ya tenían los vecinos y así liberar la carga a los APR.

Sra., Pilar Huenchuccho; en algunos sectores la Seremi les ha dado certificación como uso individual.

Sr. Concejal Ramón Andrade; felicito esta propuesta de sistema de riego. Nosotros tuvimos capacitación de escases hídrica y esto viene a solucionar en parte lo que falta. En el tema indígena sería interesante poder participar en cómo se está haciendo esto. Una de las cosas que me llaman la atención es la diferencia entre un componente y otro, son 10 millones de pesos.

Sra. Pilar Huenchuccho; la experiencia del territorio, es lo que indica y son aplicados en las obras.

VOTACION.

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-96-LP24 CORRESPONDIENTE A IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO Y USO EFICIENTE DE AGUAS PEDIALES FINANCIADO POR CONADI (OFICIO 313 DEL 12/07/2024 DIDECO) A OFERENTE:

- FLOR ELIZABETH OPAZO GALLEGOS.

9. HORA DE INCIDENTES.

Sr. Concejel Ramón Andrade;

- Informar que con el colega Raúl Tenorio, participamos de la mesa de salud, en donde se está evaluando el sistema de administración.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se cierra sesión siendo las 11:06 Hrs.



SRA. IRENE VARGAS ANDRADE.
SECRETARIA CONCEJO
SECRETARIA MUNICIPAL
CALBUCO.



SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE LA COMUNA
CALBUCO.